

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: C5/LPN/002/2019, PARA LA CONTRATACION DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS EQUIPOS, INSTALACIONES Y SISTEMAS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO"**

Siendo las 11:00 horas del día 04 de Abril de 2019 y con fundamento en lo establecido por los Artículos 26, 27 Inciso A, 30 Fracción I, y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases en el día y hora señalados para este efecto, correspondiente a la Licitación Pública Nacional citada al rubro, en la Sala de Juntas del Área de Tránsito, ubicada en Cecilio Robelo No. 3, segundo piso, Col. Del Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C. P. 15960, Ciudad de México. -----

A efecto de salvaguardar la integridad física de los participante y no generar riesgos mayores en materia de protección civil, el recinto de reunión fue cambiado al Auditorio del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y contacto Ciudadano de la Ciudad de México, ya que este se encuentra adecuado para el aforo de personas que acudieron al presente evento. -----

La convocante prosigue con el presente Acto de Junta de Aclaración de Bases, reuniéndose las personas que más adelante se indican; desarrollándose el acto de la siguiente manera: -----

El Lic. Mario Aguilar Reyes, Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios de este Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, procede a dar inicio al acto acreditando a los licitantes participantes y los servidores públicos que asisten al mismo y que más adelante se mencionan. -----

El Lic. Mario Aguilar Reyes, Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios de este Centro, requiere a los licitantes presentes su **solicitud de aclaraciones de acuerdo al numeral 6, subnumeral 6.1. de las Bases de la presente Licitación Pública Nacional**, con la finalidad de dar respuesta a dichos cuestionamientos, cuya mayoría fueron enviadas vía correo electrónico previo al presente acto, a lo que los Licitantes presentes entregan cuestionamientos adicionales respecto de las bases y anexos de la presente Licitación Pública Nacional. Dándose lectura y respuesta a los cuestionamientos realizados por las empresas: Securitech Privada, S.A. de C.V., Eyetech Solutions, S.A. de C.V., Accuracy it Consulting, S.A. de C.V., Hola Innovación, S.A. de C.V., Vía Contracting, S.A. de C.V., Comercializadora Antsua, S.A. de C.V. y Axis LAC, S.A. de C.V., quedando pendientes por dar lectura a los cuestionamientos de las empresas Thales de México, S.A. de C.V., Int Intelligence and Telecom Technologies México, S.A. de C.V., Telnorm Services, S.A. de C.V. y la segunda parte de los cuestionamientos realizados por la empresa Eyetech Solutions, S.A. de C.V. -----

La convocante informa a los licitantes presentes que esta junta de Aclaración de Bases entra en receso, reiniciándose el día 05 de abril de 2019, en punto de las 11:00 hrs. en este mismo recinto, en razón de que aún no se da respuesta a la totalidad de las preguntas emitidas. Lo anterior, con la finalidad de concluir con la lectura de las respuestas a todos los cuestionamientos emitidos por parte de los licitantes participantes, durante el presente acto de junta de Aclaración de Bases, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 41 Fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. -----

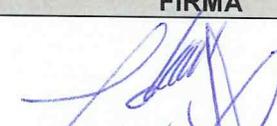
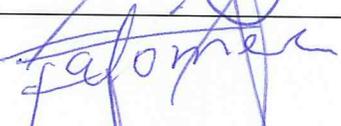
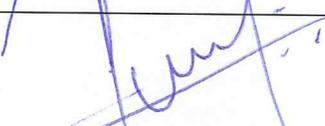
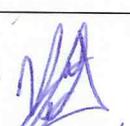
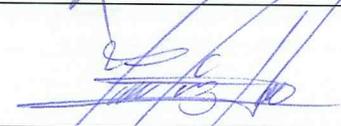
Así mismo, la convocante manifiesta a los licitantes que la información que se presente por parte de estos en el presente proceso licitatorio será salvaguardada su confidencialidad en términos de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. -----

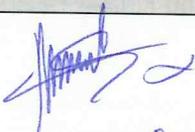
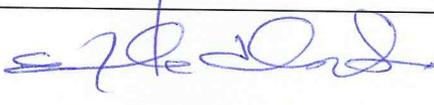
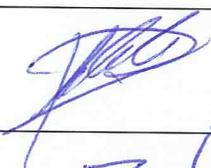
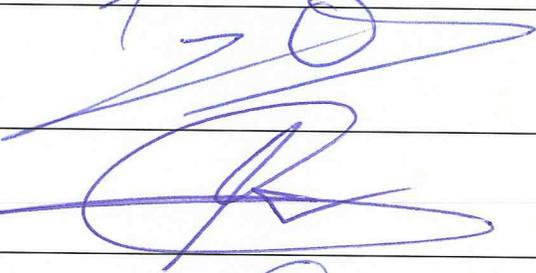
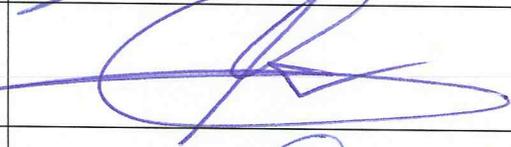
Con fundamento en el artículo 28, Fracción XXVI, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículo 135 Fracción XXVI del Reglamento Interior del

Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la presencia del Lic. Luis Ortega Astudillo, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno del Órgano Interno de Control en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, la C. Denise Reyes Ruiz, Contralora Ciudadana y el Lic. José Alfredo Villegas López, Jefe de la Unidad Departamental de Consulta e Instrumentos Jurídicos, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco el fallo que en su caso emita.

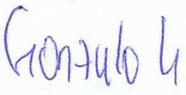
Se cierra la presente acta el mismo día de su inicio a las 20:00 horas, firmándola de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron y haciendo entrega de una copia a cada uno para constancia legal correspondiente.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<b>C.P. FRANCISCO SALDAÑA LIAHUT</b> DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
<b>LIC. EDITH PALOMERA MANCILLA</b> DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS	
<b>LIC. MARIO AGUILAR REYES</b> COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS	
<b>LIC. VÍCTOR LÓPEZ ORDAZ</b> COORDINADOR DE FINANZAS	
<b>ING. RODOLFO HERNÁNDEZ CASTAÑEDA</b> DIRECTOR DE TECNOLOGÍA DE REDES Y MISIÓN CRÍTICA	
<b>C. JESÚS DANIEL PÉREZ GONZÁLEZ</b> DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	
<b>ING. NOE VARGAS RAMÍREZ</b> SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO EN CAMPO	
<b>ING. HÉCTOR TOBÓN PÉREZ</b> SUBDIRECTOR DE COMUNICACIONES Y MISIÓN CRÍTICA	

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<b>ING. ARACELI OSORIO HERNÁNDEZ</b> SUBDIRECTORA DE SISTEMAS	
<b>ING. CÉSAR OMAR GARCÍA CASTILLO</b> SUBDIRECTOR DE SOPORTE TÉCNOLÓGICO	
<b>C. MARCO TULIO GALÁN PANTIGA</b> JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VALIDACIÓN Y SOPORTE A SISTEMAS TECNOLÓGICOS Y DE VIDEO VIGILANCIA	
<b>LIC. ERENDIDAS HOYOS SÁNCHEZ</b> JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE APOYO TÉCNICO Y GESTIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS	
<b>LIC. DULCE ARACELI CABALLERO GUEVARA</b> JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES	
<b>LIC. LUIS ORTEGA ASTUDILLO</b> SUBDIRECTOR DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	
<b>JOSE ALFREDO VILLEGAS LÓPEZ</b> JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTA E INSTRUMENTOS JURÍDICOS	
<b>C. DENISE REYES RUIZ</b> CONTRALORA CIUDADANA	

POR LAS EMPRESAS LICITACIONES

NOMBRE	FIRMA
<b>MAURICIO SWAIN OROPEZA</b> AXIS LAC, S.A. DE C.V.	
<b>GONZALO GUTIERREZ LLAMAS</b> COMERCIALIZADORA ANTSUA, S.A. DE C.V.	
<b>FIDEL CRUZ MONTIEL</b> SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

NOMBRE	FIRMA
<b>ARTEMIO ARRIAGA VÁZQUEZ</b> THALES MÉXICO, S.A. DE C.V.	
<b>EDAGAR ISAAC ARAGÓN VÁZQUEZ</b> ACCURACY IT CONSULTING, S.A. DE C.V.	
<b>VÍCTOR ZAVALA BARRIOS</b> EYE TECH SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	
<b>RODOLFO AGUIRRE SALGADO</b> EPSILON INGENIERÍA Y CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.	
<b>JOSÉ HUGO ARTEAGA GUERRERO</b> VERTIV MÉXICO, S.A. DE C.V.	
<b>GABRIEL KIM CHÁVEZ</b> POWER A&G, S.A. DE C.V.	
<b>JUVENTINO TOPETE SORIA</b> TELNORM SERVICES, S.A. DE C.V.	
<b>RICARDO HERNÁNDEZ BAGÜES</b> SEVENTH ADVISER SOLUTION, S.A. DE C.V.	
<b>PEDRO DE LA ROSA SANDOVAL</b> INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.	
<b>IRBING YAÑEZ HERNÁNDEZ</b> HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.	
<b>RENE BUSTOS SOLER</b> SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.	